

INTERVENCIÓN CONSTITUCIÓN 2023

Buenas tardes a todos, muchas gracias por la asistencia, bienvenidos a esta su casa, la de todos los ceutíes

Nos hemos dado cita para celebrar el 45 aniversario de la Constitución; para celebrar el pacto político más determinante de nuestra historia reciente, el de la reconciliación, el del encuentro.

Existen dos cuadros muy conocidos que reflejan fielmente las dos formas que los españoles hemos tenido de resolver nuestras diferencias políticas a lo largo de los últimos 200 años.

El que pintó Goya durante el denominado Trienio Liberal, entre 1820 y 1823, donde aparecen dos personas enterradas hasta las rodillas y pegándose garrotazos.

El otro, la obra de Genovés, realizada en 1976, que retrata a un grupo de personas abrazándose.

Hasta la Transición Democrática, la tónica habitual era la que recoge el cuadro de Goya, la de los españoles divididos en dos bandos y enfrentados a garrotazos; la de las dos Españas que provocaron la amargura de Machado cuando escribió aquello de “Españolito que vienes al mundo te guarde Dios, una de las dos Españas ha de helarte el corazón”.

Sus consecuencias, las consecuencias de las dos Españas: guerras fratricidas, destierros, atraso, aislamiento, espanto y ruina en todos los aspectos.

Con la Transición Democrática, que culmina en la Constitución que hoy cumple 45 años, se produce un cambio radical, un cambio que refleja y simboliza el mencionado cuadro de Genovés, el de los españoles juntos y unidos para cancelar los rencores y cerrar las heridas del pasado, para mirar hacia adelante, para construir un futuro de esperanza.

Las consecuencias también son evidentes: la apertura del más dilatado periodo de estabilidad, progreso y bienestar que España ha conocido en su historia contemporánea.

Conviene no olvidarlo, conviene recordar una lección de hace 45 años pero que mantiene su vigencia: en los momentos decisivos, cuando está en juego el porvenir de los pueblos, la unidad resulta ser la principal fortaleza y la división la carga más pesada.

Ante la evidencia de todo lo positivo que nos ha reportado la Constitución que hoy cumple 45 años, junto con su celebración, el compromiso renovado de defender, cada cual según su responsabilidad, los principios y valores que son pilares de la misma. Defender, por tanto:

- 1) La unidad de España como patria común e indivisible de todos los españoles, y la soberanía nacional, que tiene un único y exclusivo titular: el pueblo español.
- 2) El Estado Autonómico como expresión política de la rica diversidad de España, de sus tierras y de sus gentes.
- 3) La monarquía parlamentaria.
- 4) La división de poderes y la independencia del poder judicial.
- 5) La igualdad de todos los españoles ante la ley, en derechos, deberes y obligaciones, sin ningún tipo de discriminación, sin privilegios de impunidad.
- 6) La libertad en cualquiera de sus manifestaciones, y
- 7) la solidaridad como cauce para la cohesión social y territorial.

Principios y valores que, insisto, debemos defender con firmeza, sin ambigüedades, de manera clara y rotunda cada vez que se pongan en riesgo, porque dichos principios son los cimientos del edificio, en definitiva, los cimientos de nuestro modelo de convivencia en paz y libertad, los cimientos que han hecho de España lo que somos, una democracia avanzada y un país moderno y de vanguardia en muchos aspectos.

Según decía, la Constitución nos abrió la puerta al más dilatado periodo de estabilidad, prosperidad, progreso y bienestar que España ha conocido en su historia contemporánea.

La sociedad española fue, sin duda, el actor principal, pero no sería justo ignorar el liderazgo, altura de miras y categoría de figuras tan significadas como las del Rey Don Juan Carlos I, Adolfo Suárez, Torcuato Fernández Miranda, Felipe González, Manuel Fraga o Santiago Carrillo, entre otros.

Capacidad de liderazgo y altura de miras para entender:

- 1) Que el interés general está siempre por encima de cualquier otro.
- 2) Que un partido político no es una secta ni el rival alguien al que haya que eliminar.
- 3) Que no es bueno levantar muros de incomunicación y sí tender puentes de diálogo para acordar y entenderse en lo fundamental.
- 4) Que las instituciones no deben ponerse al servicio de una determinada ideología ni utilizarse como plataformas para enfrentar, dividir o polarizar a la sociedad.

Quisieron que el edificio constitucional fuera de todos y de nadie en particular.

Cultivaron el respeto y la consideración de la política como una actividad noble, necesaria, constructiva, al servicio del bien común.

Unas reglas, un código de conducta que no debería pasar de moda, que siguen siendo válidas y útiles para afrontar los retos y desafíos del presente.

El tránsito a la democracia fue un pacto social, político y territorial, también generacional.

Quienes tenemos una edad hemos podido experimentar en nuestra realidad cotidiana la profunda transformación experimentada, para bien, por España; y por eso, no debemos dejar de reconocer la decisiva contribución de las generaciones que nos precedieron, generaciones de españoles que, a base de superar dificultades, de esfuerzo, de sacrificio, de disciplina, de entrega, de renunciaciones, de privaciones, de apurar hasta el límite las posibilidades, crearon las condiciones necesarias para que nosotros, alcanzada la mayoría de edad, tuviéramos la opción de elegir el camino de la modernidad y la apertura, y el de la libertad, de la libertad sin ira.

En mi humilde opinión, si existe algún lugar en el conjunto de España donde la aplicación, efectiva y real, de los pilares constitucionales cumpla una función vital, ese lugar es Ceuta.

Vital porque el mandato a los poderes públicos de defender nuestra integridad y soberanía, convierten en una obligación inexcusable establecer cuantas medidas sean precisas para proteger a nuestra ciudad de unos riesgos y amenazas sin parangón en el resto del territorio, salvo el caso de nuestra hermana ciudad de Melilla.

Vital porque sin el imperio de la ley, al margen de credos, razas o culturas, no sería tampoco posible la convivencia que caracteriza, distingue y enriquece a nuestro pueblo.

Vital porque la solidaridad resulta imprescindible para que los condicionantes derivados de la extrapeninsularidad, el singular hecho fronterizo, el reducido tamaño, la escasez de recursos naturales o las dificultades para el desarrollo económico, no sean un obstáculo insalvable que impidan lograr unos niveles de calidad en los servicios y suministros esenciales, de prosperidad y cohesión social equiparables a las medias nacionales.

En consecuencia, al amparo de estos principios y valores, en defensa de nuestra integridad y soberanía, tenemos el derecho y el deber de reclamar de los poderes públicos del Estado la realización continuada, decidida y enérgica de un plus de esfuerzo adicional que compense los mencionados condicionantes.

Una actitud reivindicativa que debe ejercerse siempre desde la responsabilidad y moderación, y que no puede, en ningún caso, confundirse con la deslealtad, todo lo contrario, lo desleal sería no hacerlo, desleal con Ceuta y con España, por cuanto que servir a Ceuta, atender sus legítimas y justificadas demandas es una de las mejores formas que existen de servir a España.

Como tampoco puede confundirse con la sumisión la lealtad y la colaboración entre administraciones, al margen de cual sea el color político de quienes la representan; confundirlo sería tanto como desertar de la inexcusable obligación de gobernar para todos, piensen lo que piensen, y voten lo que voten.

Como decimos cada año con motivo de esta celebración, el relato de nuestra Transición Democrática, de nuestra democracia, tiene una página tenebrosa, cruel y dolorosa, la que han escrito los terroristas y sufrido sus víctimas, y con ellas la sociedad española en su conjunto.

Unas víctimas que merecen nuestro recuerdo, junto con el compromiso de defender sus legítimas demandas de memoria, dignidad y justicia, de no llegar nunca a confundirlas con sus verdugos.

Considerando la importancia que los pilares de la Constitución tienen para el presente y porvenir de nuestra ciudad; y apreciando que servimos a un pueblo noble y leal, un pueblo que, como tantas veces decimos, lleva en el ADN la resistencia, en el corazón la convivencia, y en el alma, el amor a España, quiero, con todo el respeto y en su nombre, finalizar esta intervención, en este salón y en presencia de nuestras banderas, proclamando, una vez más, un:

Viva España.

Viva Ceuta.

Viva la Constitución.

Viva el Rey.